



REGLAMENTO

BIKE EL PASO

The poster features a central image of a cyclist on a mountain bike in a scenic landscape. Text on the poster includes:
BIKE EL PASO
I XCC El Paso
Día: 9 de febrero de 2019
Hora: 16:00 pm
I XC El Paso (Maratón - Media Maratón)
Día: 10 de febrero de 2019
Hora: 9:00 am
Inscripciones: www.fitters-tecnificaciondeportiva.es
Logos for organizers: Ayuntamiento de El Paso, La Palma Outdoor, FITTERS, MTB La Palma, MTB XCC La Palma, and Federación Canaria de Ciclismo. Social media icons for Facebook and Instagram are also present.

**Modalidad de Mountain Bike
XCC, XC y Maratón**

Ciclismo de Montaña/La Palma 2019

REGLAMENTO

I BIKE EL PASO LA PALMA / CANARIAS 2019

Índice:

1. Presentación
2. Organización
3. Objetivos
4. Calendarios
5. Itinerario
6. Reglamento
7. Inscripciones
8. Participación
9. Material
10. Recorrido
11. Señalización y Controles
12. Cronometraje
13. Aplazamiento, Interrupción y/o Anulación de la Prueba
14. Avituallamientos
15. Sistema de Clasificación
16. Premios
17. Seguridad
18. Descalificaciones y Consideraciones
19. Jurado de Competición
20. Colaboradores

Organizadores:



Colaboradores:



REGLAMENTO

1. PRESENTACIÓN BIKE EL PASO:

El próximo 9 y 10 de Febrero de 2019, el Ayuntamiento de El Paso, La Palma Outdoor y FITTERS La Palma, empresas organizadoras de eventos deportivos.

Presentan la primera edición de Bike El Paso en el municipio de El Paso, La Palma / Canarias. Una prueba que después de once ediciones anteriores y tres años de parón, La empresa local, La Palma Outdoor y FITTERS La Palma, le presentan un nuevo proyecto al Ayuntamiento con ganas de recuperar la prueba en base a las demanda de los deportistas y las ganas de ponerse a trabajar en el. Se arranca además con la propuesta atractiva de tres modalidades en un fin de semana puro de auténtico MTB. Con la colaboración de uno de los ciclistas consagrados dentro del panorama insular, Borja Martín, se comienzan los trabajos para dar forma el sábado día 9 de febrero a la primera crono-escalada Bike El Paso, que además entra dentro del circuito insular del Open XCC de la Palma compuesto de 3 pruebas en total. El domingo 10 de febrero salen conjuntamente dos modalidades que se separarán en un tramo del circuito para continuar con los kilómetros de cada una. Sale las modalidades de XC y XCM (Maratón) dentro de la normativa federada, que esperamos guste y sea aceptada dentro del panorama regional.

El recorrido de la I XCC Bike El Paso consta de 6,84 kilómetros en continuo ascenso, tramos de pista de tierra, senderos, con una elevación ganada de 470 metros, perdida de 161 metros. Tendrá Salida AV Islas Canarias y Meta San Martín de Porres.

El recorrido de la I XCP Bike El Paso consta de 33,31 kilómetros en continuo ascenso, tramos de pista de tierra, senderos, con una elevación ganada de 1197 metros, perdida de 1197 metros. Tendrá la salida AV Islas Canarias y la llegada AV Islas Canarias.

El recorrido de la I XCM Bike El Paso consta de 53,48 kilómetros en continuo ascenso, tramos de pista de tierra, senderos, con una elevación ganada de 1866 metros, perdida de 1866 metros. Tendrá la salida AV Islas Canarias y la llegada AV Islas Canarias.

El recorrido se presentará de forma oficial en la web, facebook de LA PALMA OUTDOOR, FITTERS Y LA FEDERACIÓN CANARIA DE CICLISMO:

Web: www.fitters.es, www.lapalmaoutdoor.es, www.federacioncanariadeciclismo.es

www.facebooklapalmaoutdoor.com

www.facebookfitterslapalma.com

www.facebookfederacioncanariadeciclismo.com

2. ORGANIZACIÓN

La I BIKE EL PASO, en el municipio del Paso, carreras de mountain bike en la modalidad de crono-escalada, (XCC), XCP y Maratón, (XCM). Estarán organizadas por el Ayuntamiento del Paso, La Palma Outdoor y FITTERS empresas organizadoras de eventos deportivos conjuntamente con la Federación Canaria de Ciclismo.

Tendrá lugar en el término municipal del Paso, (Salida y Llegada) el próximo 9 de Febrero a las 16:00 horas con la I Crono-Escalada Bike El Paso y el 10 de Febrero a las 9:00 horas saldrá la XC conjuntamente con la Maratón en esta primera edición de Bike El Paso 2019.

3. OBJETIVOS

Los objetivos de las pruebas y eventos de MTB organizadas por la empresa FITTERS La Palma, empresa organizadora de eventos deportivos y en este caso coorganizada con la empresa La Palma Outdoor son:

- Promover el deporte y la modalidad de Mountain bike en la Palma, siendo una realidad accesible para cualquier amante de la bicicleta de montaña en sus diferentes categorías.
- Fomentar a través de una empresa con experiencia en eventos deportivos la participación y dinamización de sus eventos con ideas y ganas de hacer las cosas bien.
- Fomentar los valores del deporte en toda la población en general.
- Animar a la población en cada prueba organizada activa y no activa a realizar una vida natural en contraste con la vida urbana, practicando este deporte y conociendo sus beneficios.
- Conocer, recuperar y mantener los senderos y rutas en cada una de las carreras.
- Desarrollar un circuito de carreras diferenciador del resto de pruebas insulares, motivando a la curiosidad y participación.
- Ofrecer una diversidad técnica, con distancias kilométrica y coeficiente de dificultad diferentes, dentro del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo.
- La participación de los más jóvenes con un circuito a su medida opcional por parte de cada Ayuntamiento de su municipio.
- Fomentar entre los más jóvenes la necesidad de realizar una actividad deportiva y los conocimientos de hábitos alimenticios saludables como modelo de vida.

4. ITINERARIO

El próximo 9 de Febrero de 2019 se celebrará en El Paso la primera edición de la Crono-Escalada Bike El Paso.

Modalidad de mountain bike XCC, (Crono-Escalada) que como primera prueba ciclista anual en esta modalidad, se incluye dentro del calendario federativo de ciclismo Canario, siendo 100% MTB con senderos, pistas, desde su Salida/Llegada en AV Canarias.

Horarios:

- De 14:00h. a 15:00h. Recogida de dorsal. (Zona de Salida)
- De 15:00h. a 15:30h. Punto de información y servicio de guarda ropa y objetos personales. (Zona de Salida)
- De 15:00h. a 15:30h. Calentamientos.
- De 15:40h. a 15:50h. Briefing e indicaciones de salida y de seguridad.
- De 15:50h. a 15:55h. Check-in de la Federación
- A las 16:00h. Salida
- De 17:30h. Cierre de carrera
- De 18:00h. Entrega de premios, brindis de despedida

El próximo 10 de Febrero de 2019 se celebrará en El Paso la primera edición de la Bike El Paso en sus modalidades de XC y Maratón (XCM).

Modalidad de mountain bike XCP, y XCM (Maratón) que como segunda prueba ciclista anual en esta modalidad y primera Maratón, se incluye dentro del calendario federativo de ciclismo Canario, siendo íntegramente en el municipio del Paso.

Horarios:

Mañana

- De 07:00h. a 08:00h. Recogida de dorsal. (Zona de Salida)
- De 08:00h. a 08:30h. Punto de información y servicio de guarda ropa y objetos personales. (Zona de Salida)
- De 08:00h. a 08:30h. Calentamientos.
- De 08:40h. a 08:50h. Briefing e indicaciones de salida y de seguridad.
- De 08:50h. a 08:55h. Check-in de la Federación
- A las 09:00h. Salida
- De 12:00h. Cierre de carrera XCP.
- De 14:00h. Cierre de carrera XCM.
- De 14:00h. Entrega de premios, Almuerzo de despedida

6. NORMAS DE LA PRUEBA

- Podrán formar parte de la prueba Bike El Paso, aquellos participantes en la modalidad XCC, XCP y XCM que se hayan inscrito correctamente en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba, a través de la web de la federación Canaria de ciclismo.
- En el Inscripción se indicará como mínimo:
 - Fecha
 - Modalidad
 - Distancias
 - Ámbito
 - Participación edición anterior
 - Nombre y Apellidos
 - DNI
 - Categoría
 - Fecha de Nacimiento
 - Licencia Federada
 - Indicar si no se está federado

Nota: Datos a cumplimentar en el modelo de inscripción

1.1 Para formar parte de esta primera prueba de Bike El Paso, es OBLIGATORIO:

- Firmar y rellenar las autorizaciones, si eres menor de edad.
- Firmar y rellenar los pliegos de descargos con sus condiciones
- Inscripciones y pago de las mismas
- Llevar el material exigido para la prueba
- Respetar el protocolo de la misma (Tendrán a su disposición un apartado de quejas y sugerencias)
- Respetar el itinerario
- Seguir en todo momento las indicaciones de la organización y garantizar el cumplimiento del reglamento.
- Serán responsables de estar atentos a las llamadas de remotes y transporte para poder salir en su turno.

1.2 Los organizadores de la prueba, además de FITTERS y La Palma Outdoor podrán ser personal del ayuntamiento, voluntarios, etc.

Cada organizador de la prueba tendrá una acreditación visible para facilitar el ser reconocido.

1.3 Todos los de la organización estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de las Empresas organizadoras, de los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo y del Reglamento de la prueba en función de las competencias asumidas en la organización de la I BIKE EL PASO 2019.

1.4 Será una prueba federada, es decir, al amparo de la Federación Canaria Ciclismo. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que no posean la licencia de ciclismo en vigor. Además la prueba deberá contar con Seguro de Responsabilidad Civil (normalmente la Federación aporta su seguro de RC a las pruebas Federadas). 6. Los gastos derivados de la organización de la prueba correrán a cargo de los organizadores, asumiendo La Palma Outdoor y FITTERS La Palma parte de los gastos relacionados.

1.5 Las clasificaciones de la prueba BIKE EL PASO serán publicadas al instante en físico. mediante un tablón de anuncios situado en el recinto de la entrega de premios y posteriormente en las páginas y redes sociales de los organizadores, de la federación Canaria de ciclismo y del Ayuntamiento del Paso, área de deportes, etc.

REGLAMENTO

1.6 Todas las entidades implicadas en la organización de la prueba del Paso, deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa de la misma, así como del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.

2. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN.

2.1 Es competencia del organizador de la prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:

- La señalización
- La adecuación de la zona de salida y llegada
- La organización de las inscripciones
- Situación de controles de recorrido
- Seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)
- Asistencia sanitaria
- Avituallamiento líquido y/o sólido
- Trofeos de la prueba
- Protecciones
- Otras posibles relacionadas con la prueba

NOTA:

(Siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo y la organización de las empresas La Palma Outdoor y FITTERS.)

2.2 El organizador publicará como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba, al menos 1 mes antes de la fecha de celebración, debiendo comunicar y facilitar dicha información a las instituciones implicadas, patrocinadores, colaboradores, etc.

2.3 Tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a los participantes.

2.4 Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la carrera, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:

- Número de DNI y letra.
- Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos.
- Todo en mayúsculas.

2.5 Modalidades Oficiales: XCC, XCP, XCM, según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.

REGLAMENTO

Modalidades:

- Adultos (cadetes y superior).
- El kilometraje y la duración de las pruebas estarán comprendidos dentro de los límites exigibles a cada categoría.

2.6 Participantes y Categorías

1. La prueba está abierta a participantes con licencia de la Federación Canaria de Ciclismo (federados) y no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.

2. Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo:

- Categorías Oficiales:
- Cadetes
- Junior
- Sub 23
- Élite
- Máster 30
- Máster 40
- Máster (de máster 50 en adelante)

TABLA EDADES:

- CADETES	2003 - 2004	(15 a 16 años)
- JUNIOR	2001 - 2002	(17 a 18 años)
- SUB-23	1997 - 2000	(19 a 22 años)
- ÉLITE	1990 - 1996	(23 a 29 años)
- MÁSTER 30	1980 - 1989	(30 a 39 años)
- MÁSTER 40	1970 - 1979	(40 a 49 años)
- MÁSTER + 50	1969	(50 en adelante)

GENERAL: Femenina/Masculina

2.7 Sistema de Puntuación.

1. La Carrera incluirá 3 clasificaciones independientes:

- El sábado 9 de Febrero, saldrá la primera clasificación de la Crono-Escalada, masculino/femenino y General.
- El domingo 10 de Febrero, saldrá la clasificación de la XCP, femenina/masculina y general.
- El domingo 10 de Febrero, saldrá la clasificación de la XCM, (Maratón), femenina/masculina y general.
- La puntuación la determinan según la modalidad, orden de llegada y el reglamento del Open Insular.

7. INSCRIPCIONES

Se realizarán a través del enlace publicado en las redes sociales de FITTERS, página del evento en facebook, donde se le indicarán los enlaces y deberán cumplimentar el formulario de inscripción y efectuar el pago en el número de cuenta indicado para la correcta y confirmación de la inscripción.

También a través de La WEB de la federación Canaria de ciclismo

Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y pago on-line de la cuota correspondiente.

El plazo de inscripción para cada carrera se publicará en tiempo y forma en: www.fitters.es www.facebook.fitterslapalma.com , una vez rellenado el formulario y los documentos correspondientes a través de la Web de La Federación Canaria de Ciclismo o de www.fitters.es

Precios de Inscripción para la Prueba

Se prevé para prueba un precio por inscripciones establecido por la por la organización de Bike el Paso.

- Crono-Escalada, Sábado 9 de Febrero.

Dentro del Plazo de Inscripción:

1. XCC: 5 Euros Federados / 15 Euros No Federados

Fuera del plazo de Inscripción:

2. XCC: 10 Euros Federados / 20 Euros No Federados
-

- Bike El Paso XCP, Domingo 10 de Febrero.

Dentro del Plazo de Inscripción:

1. XCP: 15 Euros Federados / 25 Euros No Federados

Fuera del plazo de Inscripción:

2. XCP: 20 Euros Federados / 30 Euros No Federados
-

- Bike El Paso, XCM, Domingo 10 de Febrero.

Dentro del Plazo de Inscripción:

1. XCM: 25 Euros Federados / 35 Euros No Federados

Fuera del plazo de Inscripción:

2. XCM: 30 Euros Federados / 40 Euros No Federados
-

REGLAMENTO

La prueba tendrá un cierre de inscripción tres días antes de la misma, se informará en la nuestra página web y de facebook.

En caso de no participación por parte del corredor/a, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción.

La inscripción incluye:

- Avituallamientos líquido/sólido.
- Servicio de guarda ropas y objetos personales.
- Seguro responsabilidad civil.
- Seguro de accidente
- Asistencia sanitaria.
- Clasificación individual y general
- Trofeos para los vencedores por modalidades y general
- Almuerzo de despedida en la Plaza del Paso

NOTA: Plazo de inscripción abierto del 02/02/2019 al 06/02/2019

(Te podrás inscribir fuera de plazo hasta el 07/02/2019 hasta las 22:00 horas con otro precio de inscripción)

8. PARTICIPACIÓN

Para recoger el dorsal será imprescindible que cada participante presente su DNI y Licencia federativa y entregar debidamente cumplimentado y firmado el pliego de descargo de responsabilidad y/o autorización paterna en caso de ser menor de edad, que pueden ser descargados en

www.fitters.es

www.facebook.fitterslapalma.com

En general, conocer el reglamento, itinerarios oficiales para la carrera.

9. MATERIAL

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material recomendable, además del material obligatorio que pudiese tener establecido el reglamento particular de la carrera:

- **OBLIGATORIO:**
 - Cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
 - Dorsal para la bicicleta.
- **RECOMENDABLE:**
 - Protecciones individuales.
 - Zapatos de ciclismo.
 - Agua para su auto hidratación
 - Complementos alimenticios.

REGLAMENTO

Nota: **¡¡IMPORTANTE!!**

El participante deberá avisar en caso de accidente u otro corredor a la organización, en caso de que esté en algún punto que no se haya socorrido. Cualquier notificación de algún punto de control, cuerpo de seguridad o miembro de la organización, pasará a los jueces y autorizarán la descalificación en el momento para la seguridad del participante y la de la prueba.

10. RECORRIDO

El circuito o recorrido de la carrera estará debidamente especificado, medido y publicado en www.fitters.es, www.facebook.fitterslapalma.com, www.lapalmaoutdoor.com, donde se hará inclusión de ficha técnica con kilometraje, avituallamientos, controles y visualización de ruta GPS / KMZ o equivalente.

11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de baliza de color vivo, cintas enteras, neumáticos, vallas o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso y donde podrán existir referencias kilométricas de la carrera. Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta los dorsales entregados por la organización, debiendo estar colocado en lugar visible en cuerpo y sin doblar ni recortar y en la bici a fin de ser verificado en los distintos controles y ser localizado durante la carrera, así como el material obligatorio.

El corredor que abandone deberá avisar al control más próximo y/o personal de la organización y entregar el dispositivo de cronometraje si lo hubiere.

12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA

La carrera no se aplazará ni se suspenderá, a excepción de que las condiciones climáticas sean extremadamente adversas y desfavorables. La organización preverá siempre un itinerario alternativo con el fin de garantizar la realización de la carrera y evitar así su aplazamiento o suspensión. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y tiempo de llegada a dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

13. CRONOMETRAJE

Las pruebas se cronometrarán con personal cualificado y se situarán controles de paso intermedios para asegurarse de que todos los corredores completan el recorrido y también poder registrar tiempos de paso

En estas pruebas de BIKE EL PASO 2019, saldrán de uno en uno con un incremento de 30 segundos por corredor en el caso de la crono-escalada del sábado y todos juntos en la salida de las modalidades del domingo colocados en el orden que establezcan los Jueces de la Federación Canaria de Ciclismo.

14. AVITUALLAMIENTOS

Existirán avituallamientos líquidos y avituallamientos sólidos en suficiente cuantía que garanticen la correcta reposición de alimentos y bebida de todos los participantes en salida, meta y parte del recorrido si así se estimase oportuno.

REGLAMENTO

Los participantes deberán mantener limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

15. PREMIOS

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general y por cada categoría para cada una de las modalidades convocadas. La organización de la prueba Bike El Paso, se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa.

Se entregará un trofeo a los/as tres primeros clasificados/as de cada categoría y general masculina y femenina.

La entrega de premios forma parte de la prueba y como tal, los/as premiados/as deberán estar presentes en el acto de entrega de premiación para optar, recoger los trofeos y/o premios que se entreguen.

16. SEGURIDAD

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. El recorrido podrá no estar cerrado al tráfico en algunas zonas, por lo que habrá que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba, en base a ello, cada corredor/a por el hecho de participar en carrera, acepta de antemano las condiciones pactadas en materia de coberturas e indemnizaciones de la póliza de seguro de accidentes colectivo contratada a tal efecto, (Seguro federativo, seguro de un día).

Nota: ¡¡IMPORTANTE!!

Deberán apuntar los teléfonos de contactos de las personas responsables de seguridad para avisar en caso de alguna dificultad que le impida continuar la carrera. En el check-in se le revisará el material obligatorio y caerá en el participante la responsabilidad de este aviso en caso de ser necesario.

TF: **667 513 233** Enrique Viña (Coordinador-Director de La Prueba)

TF: **620 572 826** David Ponce de León (Jefe de seguridad)

TF: **648 747 069** Javier Cano (Coordinador-Director de Carrera)

17. DESCALIFICACIONES y CONSIDERACIONES

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible y completamente desplegado, o bien desatienda las indicaciones de la organización.

REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

Los/as participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos.

18. JURADO DE COMPETICIÓN

El Jurado de competición es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como de cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Estará compuesto por el Sr. Concejal de Deportes del Ayuntamiento, 3 miembros de Seguridad, la entidad organizadora/patrocinadora, Jueces de la Federación de Ciclismo.